



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, 13 de septiembre de 2022

EXPEDIENTE Nº 11092
DICTAMEN Nº 52/2022
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de **PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS**, en reunión virtual realizada conforme a lo establecido en la Resolución Nº 1286/2020, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Declaración que declara de **“INTERÉS NACIONAL EL 20º CONCURSO INTERNACIONAL DE PESCA DEL DORADO Y VARIADA CON DEVOLUCIÓN”**, presentado por el senador Oscar Salomón.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

JAVIER ZACARÍAS IRÚN
PRESIDENTE

CARLOS FILIZZOLA
RELATOR

JOSÉ LEDESMA
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

ANTONIO BARRIOS

PATRICK KEMPER

ABEL GONZÁLEZ



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°.....

QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL 20° CONCURSO INTERNACIONAL DE PESCA DEL DORADO Y VARIADA CON DEVOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

ARTÍCULO 1º. De interés nacional la realización el **20° CONCURSO INTERNACIONAL DE PESCA DEL DORADO Y VARIADA CON DEVOLUCION”** que se llevará acabo el día 2 de octubre del año 2022, en la Ciudad de Ayolas.

ARTÍCULO 2º. De forma.